

Fecha <b>24.02.2009</b>	Sección <b>Opinión</b>	Página <b>2</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------

# Trascendió



**que** el PRD pagó ya los 100 mil pesos que fijaron los tribunales por el daño moral que le causó el ex presidente de ese partido, **Leonel Cota**, al obispo de Ecatepec, **Onésimo Cepeda**.

**Onésimo**, a su vez, deberá pagarle a **Cota** unos 20 mil pesos por las costas del pleito. Y el PRD tendrá todavía que cumplir con la parte de la sentencia que lo obliga a ofrecerle una disculpa pública al obispo.

**que** las declaraciones en París del secretario de Economía, **Gerardo Ruiz Mateos**, de que México estaría en riesgo de tener un *narcopresidente* podrían no haber sido tan "casuales".

Trascendió que en algunas oficinas del PAN se estudia desempolvar la versión, nunca probada, de los nexos de **Manlio Fabio Beltrones** con el narcotráfico.

La acusación original data de 1997. Diez años después, **Vicente Fox** la quiso revivir. ¿Creerán los panistas que la tercera será la vencida?

**que** ya en éstas, la presidenta del PRI, **Beatriz Paredes**, aprovechará la asamblea general de la CTM para recordarle al PAN que es un año de contienda electoral.

**Beatriz** lanzará un duro discurso contra la política laboral del gobierno de **Felipe Calderón**, que ha provocado el cierre de muchas empresas y un desempleo sin comparación en décadas recientes.

**que** la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados recibió como una donación al presupuesto del órgano legislativo los 20 mil pesos que el presidente de la Cámara, **César Duarte**, reembolsó como una reducción voluntaria de su dieta.

Pero nadie le hizo segunda a **Duarte**. Los otros 499 diputados siguen ganando lo de siempre.

Veinte mil pesos menos, ini locos!

**que**, pese a las indicaciones del cardenal **Norberto Rivera** de aplicar la tolerancia cero a los sacerdotes pederastas, aún hay dos vicarías, la III y la VI de la Arquidiócesis de México, en donde los obispos auxiliares **Felipe Tejeda** y **Jonás Guerrero** no han permitido que a los curas se les imparta el taller Sexualidad en la vida consagrada.

En los talleres se advierte a los sacerdotes sobre las faltas canónicas y penales a las que se enfrentarían en caso de cometer ese delito.

Pero no quieren.

